

**“You are now a member of the Army of the United States”: el reclutamiento de emigrantes españoles en el ejército estadounidense durante la Segunda Guerra Mundial**

“You are now a member of the Army of the United States”: the recruitment of Spanish emigrants into the US Army during World War II

Javier Fernández Castroagudín  
*Universidad de Santiago de Compostela*  
[javier.fernandez2@usc.es](mailto:javier.fernandez2@usc.es)

Vicente Suárez  
*Investigador independiente*  
[vsm73@hotmail.com](mailto:vsm73@hotmail.com)

Pedro J. Oiarzábal  
*Arima Social Lab / Asociación Sancho de Beurko Elkartea*  
[pjoiarzabal@hotmail.com](mailto:pjoiarzabal@hotmail.com)

Guillermo Tabernilla  
*Asociación Sancho de Beurko Elkartea*  
[sanchobeurko@gmail.com](mailto:sanchobeurko@gmail.com)

**Resumen:** En septiembre de 1940, a pesar de su teórica neutralidad, la aprobación de la *Selective Training and Service Act* estableció en Estados Unidos el primer servicio militar obligatorio en tiempo de paz. El Sistema del Servicio Selectivo fue un elemento clave para la ingente movilización de recursos humanos que llevó a cabo el país norteamericano durante la Segunda Guerra Mundial. La ley y sus

sucesivas modificaciones, la última con el país ya en guerra desde el 7 de diciembre de 1941, establecían la obligatoriedad de registro y alistamiento de todos los ciudadanos varones de un determinado rango de edad, así como de los residentes extranjeros. Se estima que, hasta marzo de 1947, fecha en la que fue abolido, casi 10 millones de hombres fueron reclutados a través de este sistema. Entre ellos se encontraban numerosos varones de origen extranjero, naturalizados o no, residentes en los Estados Unidos. Las investigaciones realizadas hasta el momento revelan que 1.171 emigrantes españoles residentes en el país fueron reclutados en el *United States Army* (que en aquel momento incluía las Fuerzas Aéreas) durante la guerra, de los cuales el 60% no estaban naturalizados. La conscripción y el servicio militar constituyeron un elemento disruptivo para parte de la población migratoria española, ya que se truncaron proyectos laborales y afectivos, hubo separación familiar, se perdieron vidas y se sufrieron secuelas físicas y psicológicas. Sin embargo, fue asimismo un potente elemento integrador, facilitando la naturalización y dando acceso a beneficios sociales, educativos y económicos a los ahora veteranos y a sus familias. La contribución del emigrante al esfuerzo de guerra y al desarrollo del país en la postguerra completaría de esta forma el proceso migratorio forjando entidades transnacionales y formando parte de pleno derecho de la que se dio en denominar «*the greatest generation*».

**Palabras clave:** Servicio Militar, Emigración, España, ejército estadounidense, Segunda Guerra Mundial.

**Abstract:** In September 1940, despite its nominal neutrality, the passage of the Selective Training and Service Act established the first peacetime conscription in the United States. The Selective Service System acted as a key element in the massive mobilization of human resources that the United States undertook in the course of World War II. This law and its successive modifications — the last one with the country already at war since December 7, 1941 — established the compulsory registration and recruitment of all male citizens within a certain age range, as well as of foreign residents. It is estimated that, until its abolition in March 1947, almost 10 million men were conscripted. Among them were numerous males of foreign origin — not necessarily naturalized — residing in the United States. Research to date reveals that 1,171 Spanish emigrants residing in the country were recruited into the United States Army (which at that time included the Air Forces) during the war, of which 60% were not naturalized. Conscription and military service were a disruptive element for part of the Spanish migrant population, since work and emotional projects were cut short, families were

separated, lives were lost, and physical and psychological consequences were suffered. However, it also worked as a powerful integration agent that facilitated naturalization and granted access to social, educational and economic benefits to the now veterans and their families. The emigrants' contribution to the war effort and to the country's post-war development would thus contribute to the completion of their migration process, forging transnational entities and allowing them to become a full-fledged part of what came to be called "the greatest generation".

**Keywords:** Military Service, Emigration, Spain, U.S. Army, World War II.

Para citar este artículo: Javier FERNÁNDEZ CASTROAGUDÍN, Vicente SUÁREZ, Pedro J. OIARZÁBAL y Guillermo TABERNILLA: “«You are now a member of the Army of the United States»: el reclutamiento de emigrantes españoles en el ejército estadounidense durante la Segunda Guerra Mundial”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 13, N° 26 (2024), pp. 113-139.

Recibido 23/12/2023

Aceptado 25/06/2024

“You are now a member of the Army of the United States”:  
el reclutamiento de emigrantes españoles en el  
ejército estadounidense durante la Segunda Guerra Mundial

Javier Fernández Castroagudín  
*Universidade de Santiago de Compostela*  
[javier.fernandez2@usc.es](mailto:javier.fernandez2@usc.es)

Vicente Suárez  
*Investigador independiente*  
[vsm73@hotmail.com](mailto:vsm73@hotmail.com)

Pedro J. Oiarzábal  
*Arima Social Lab / Asociación Sancho de Beurko Elkarte*  
[pjoiarzabal@hotmail.com](mailto:pjoiarzabal@hotmail.com)

Guillermo Tabernilla  
*Asociación Sancho de Beurko Elkarte*  
[sanchobeurko@gmail.com](mailto:sanchobeurko@gmail.com)

## Introducción

**E**n 1939, con los vientos de guerra soplando en Europa y Japón expandiendo su dominio en China, el ejército regular de los Estados Unidos disponía únicamente de una fuerza de 189.488 hombres y cinco divisiones de infantería (1st, 2nd, 3rd, *Hawaiian* y *Philippine Divisions*).<sup>1</sup> En julio de 1941 esta cifra se había incrementado a 1.462.315 efectivos repartidos en 29 divisiones.<sup>2</sup> El 2 de septiembre de 1945, el día de la rendición de Japón y el consiguiente fin de la guerra, 12 millones de hombres y mujeres se encontraban en servicio activo en las fuerzas armadas estadounidenses, y se estima que a lo largo de la guerra habían servido en algún momento en sus filas 16 millones de personas. Esta expansión militar, la mayor conocida en el mundo occidental, fue fruto de un masivo esfuerzo de reclutamiento y movilización que

<sup>1</sup> Robert R. RUSH: *The US Infantryman in World War II*, Oxford, Osprey Publishing, 2003, p. 9.

<sup>2</sup> Mark R. HENRY: *The US Army in World War II (1). The Pacific*, Oxford, Osprey Publishing, 2000, p.3. Véase también THE NATIONAL WWII MUSEUM: *Research Starters: US Military by the numbers*, disponible en: <https://www.nationalww2museum.org/students-teachers/student-resources/research-starters/research-starters-us-military-numbers> [consultado por última vez el 6-12-2023].

comenzó en fecha tan temprana como septiembre de 1940 con la firma de la *Selective Training and Service Act*, que estableció el primer servicio militar obligatorio de los Estados Unidos en tiempo de paz.<sup>3</sup> La conscripción y la guerra golpearon el corazón de la sociedad estadounidense y conmovieron sus más profundas convicciones, modificando sus perspectivas de género, raciales y geopolíticas y emergiendo una sociedad radicalmente diferente de la que entró en la guerra en diciembre de 1941.

A ello no fue ajena de ninguna forma la población emigrante española residente en los Estados Unidos, incluida la hasta ese momento no naturalizada. Sin embargo, contrariamente a lo que pueda parecer, el impacto no se limitó a las consecuencias económicas o laborales de la guerra o a la contribución al esfuerzo bélico en el frente doméstico mediante el trabajo en la industria de guerra o en organizaciones de defensa civil.<sup>4</sup> Numerosos emigrantes se vieron afectados por el proceso de conscripción, siendo reclutados en las fuerzas armadas, equipados, entrenados y enviados a servir en diferentes lugares del globo, incluso en unidades de primera línea en las que se vieron involucrados en acciones de combate, proceso en el que varios desaparecieron, fueron muertos o resultaron heridos. El reclutamiento y la participación en la guerra acentuaron el carácter singular que se le ha reconocido a la emigración española al país norteamericano y tuvo profundas consecuencias en los complejos procesos de integración y transnacionalización de los emigrantes en la postguerra.

## Objetivo y metodología

El objetivo del presente estudio es cuantificar y analizar el proceso y el impacto del reclutamiento y el servicio militar de los emigrantes españoles en las fuerzas armadas de los Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial. Para ello se ha realizado un proceso de búsqueda sistemático y secuencial en los registros militares de la *National Archives and Records Administration* (NARA, College Park, Maryland y St Louis, Missouri, Estados Unidos). En un primer paso se identificaron los registros de alistamiento en el ejército estadounidense en los que constaba “*Spain*” como lugar de nacimiento.<sup>5</sup> Esta información fue posteriormente cotejada con las tarjetas de registro realizadas bajo la *Selective Training and Service Act*.<sup>6</sup> Se extrajo asimismo la información relativa a enfermedades, heridas, fallecimiento e inhumación en los registros de sepulturas y de

---

<sup>3</sup> Kristy N. KAMARCK: *The Selective Service System and Draft Registration: Issues for Congress*, Washington D.C., Congressional Research Service, 2021, p. 5.

<sup>4</sup> Para conocer las numerosas organizaciones de defensa civil en los Estados Unidos, véase Alejandro DE QUESADA: *The US Home Front 1941-45*, Oxford, Osprey Publishing, 2008.

<sup>5</sup> *Electronic Army Serial Number Merged File 1938-1946*, NAID: 1263923, en National Archives and Records Administration (NARA), *WWII Army Enlistment Records 1938-1946, Record Group 64*.

<sup>6</sup> *WWII Draft Registration Cards, 10/16/1940-03/31/1947*, en NARA, *Records of the Selective Service System, Record Group 147*.

ingreso en hospitales militares.<sup>7</sup> Se excluyeron los sujetos en los que no se confirmó la nacionalidad española y en los que la ausencia de información o su ambigüedad no permitió asegurar su origen. Los registros se limitaron a los emigrantes reclutados en el Ejército estadounidense (*United States –U.S.– Army*, que en aquel momento incluía las Fuerzas Aéreas, primeramente como *U.S. Army Air Corps* y, desde junio de 1941, *U.S. Army Air Forces –USAAF–*) en el período comprendido entre 1940 y 1946.<sup>8</sup>

Las historias personales emergentes se completaron en lo posible con búsquedas documentales adicionales (registros municipales y parroquiales, archivos históricos provinciales, prensa local española y estadounidense coetánea, registros censales federales), bibliográficas (narraciones transcritas de veteranos, historias oficiales de unidades militares, obras de referencia) y fuentes familiares (entrevistas y egodocumentos epistolares y fotográficos).

Este proceso de investigación ha presentado diversas dificultades metodológicas, entre las cuales se encuentran la interpretación de documentos manuscritos, los errores tipográficos y la “americanización” de los nombres, con supresiones de apellidos, cambios de orden o su conversión a iniciales del segundo nombre (*middle name*). Adicionalmente, el 80% de los OMPF (*Official Military Personnel Files*) del *U.S. Army* entre 1912 y 1960 se perdieron en un incendio en el archivo de Saint Louis, Missouri, el 12 de julio de 1973, por lo que existen importantes lagunas documentales.<sup>9</sup> Aunque se ha logrado contactar con familiares supervivientes que han aportado información personal y egodocumentos (fotografías, cartas y diarios), éstos constituyen una pequeña parte en relación con el número total de veteranos. No obstante, la vida militar de varios emigrantes ha podido ser parcialmente reconstruida gracias al abordaje desde distintas fuentes. Finalmente, aunque la bibliografía acerca de la emigración española a los Estados Unidos es abundante y abarca múltiples facetas (aspectos sociales y culturales, exilio, actividad política, propagandística y humanitaria durante la Guerra Civil), el servicio militar de los emigrantes y su participación en la Segunda Guerra Mundial está prácticamente ausente o se trata de forma muy somera. De hecho, este constituye hasta la fecha

---

<sup>7</sup> *Headstone Inscription and Interment Records for U.S. Military Cemeteries on Foreign Soil, 1942-1949*, en NARA, *Records of the American Battle Monuments Commission, 1918-1995, Record Group 117*; *Applications for Headstones for U.S. Military Veterans 1925-1970*, en NARA, *Records of the Office of the Quartermaster General, 1774-1985, Record Group 92*; *Hospital Admission Card Files*, en NARA, *Records of the Office of the Surgeon General (Army), 1775-1994, Record Group 12*.

<sup>8</sup> Por lo tanto, la Marina (*U.S. Navy*), de la que dependía el Cuerpo de Marines (*U.S. Marine Corps, USMC*) y el servicio de Guardacostas (*U.S. Coast Guard*) no están incluidos, al encontrarse en registros diferentes del *Army*. Futuras investigaciones explorarán estas ramas de las fuerzas armadas, a las que se sumará la marina mercante movilizada durante la guerra, y cuyos miembros han sido recientemente reconocidos como veteranos de guerra de pleno derecho. Este es un nicho de trabajo de emigrantes españoles, principalmente gallegos y vascos, fundamental para entender la magnitud de la participación española en el esfuerzo bélico de Estados Unidos.

<sup>9</sup> Véase <https://www.archives.gov/personnel-records-center/fire-1973> [consultado por última vez el 21-10-2023].

el estudio más amplio acerca del reclutamiento y servicio de emigrantes españoles en las fuerzas armadas estadounidenses durante la Segunda Guerra Mundial.

### **El camino hacia la guerra: La *Selective Training and Service Act***

La década de 1930 asistió al ascenso imparable de los regímenes totalitarios en Europa y al expansionismo del imperio japonés en Extremo Oriente. El progresivo aumento de la tensión internacional auguraba que en un plazo más o menos breve se desencadenaría una nueva conflagración bélica, quizás a escala mundial. En unos Estados Unidos sumidos en las consecuencias de la Gran Depresión, la corriente aislacionista, dispuesta a no dejarse arrastrar a otra guerra en el extranjero y apoyada por políticos y personajes públicos influyentes y organizaciones como *America First*, era mayoritaria.<sup>10</sup> En 1933 el demócrata Franklin D. Roosevelt fue elegido como el 32º presidente de los Estados Unidos, y aunque era consciente de que la neutralidad estadounidense no iba a poder mantenerse indefinidamente, firmó la primera *Neutrality Act* el 31 de agosto de 1935,<sup>11</sup> la cual sería modificada en posteriores leyes en el año 1936,<sup>12</sup> 1937<sup>13</sup> y, ya con la guerra iniciada en Europa, en noviembre de 1939.<sup>14</sup> Estas leyes tenían como fin reforzar la neutralidad de los Estados Unidos y regular la participación del país en el comercio y transporte de material de guerra y otros artículos a países beligerantes, pero en el fondo sirvieron para contemporizar con un Congreso, prensa y opinión pública desfavorables a la intervención militar del país y, progresivamente, permitieron apoyar logísticamente a Gran Bretaña (y, posteriormente, a la Unión Soviética) en su esfuerzo bélico contra Alemania mientras mantenían el embargo a los países del Eje.

Hasta el inicio de la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos habían confiado su defensa en su posición geográfica, separados de Europa y Asia por dos grandes océanos, y en la *U.S. Navy*, que disponía de bases avanzadas en el Océano Pacífico desde el archipiélago de las Filipinas hasta Hawaii. Como consecuencia de esta política de defensa y la renuencia de la sociedad estadounidense a mantener un gran ejército en tiempo de paz, las fuerzas terrestres eran escasas, estaban mal equipadas y entrenadas

---

<sup>10</sup> Julian M. PLEASANTS: *Home Front. North Carolina during World War II*, Gainesville, University Press of Florida, 2017, pp. 13-14. *America First* estaba apoyada por personajes muy conocidos por el público, como el aviador Charles Lindbergh.

<sup>11</sup> U.S. CONGRESS: *U.S. Statutes at Large, Volume 49 (1935-1936)*, 74th Congress, United States, 1935, pp. 1081-1085, disponible en *Library of Congress*: <https://www.loc.gov/item/lsl-v49/> [consultado por última vez el 6-12-2023]

<sup>12</sup> *Ibidem*, pp. 1152-1153.

<sup>13</sup> *Íd*: *U.S. Statutes at Large, Volume 50 (1937)*, 75th Congress, Session 1, United States, 1937, pp. 121-128, disponible en *Library of Congress*: <https://www.loc.gov/item/lsl-v50/> [consultado por última vez el 6-12-2023].

<sup>14</sup> *Íd*: *U.S. Statutes at Large, Volume 54 (1939-1941)*, 76th Congress, Sessions 2-3, United States, 1941, pp. 4-12, disponible en *Library of Congress*: <https://www.loc.gov/item/lsl-v54/> [consultado por última vez el 8-12-2023].



y a duras penas constituían una fuerza creíble de autodefensa,<sup>15</sup> aun estando apoyadas por unidades de la Guardia Nacional y de la Reserva Organizada del Ejército.<sup>16</sup> Tras el inicio del conflicto en Europa el 1 de septiembre de 1939, pronto quedó claro que si el país se iba a ver arrastrado a una guerra no dispondría de los números ni del tiempo necesario para formar y entrenar un ejército –estimado en aquel momento en un mínimo de 2 millones de hombres– si se confiaba únicamente en el alistamiento voluntario. Por lo tanto, el jefe de estado mayor del Ejército, el general George Marshall, con el apoyo del secretario de Guerra Henry Stimson, políticos y personalidades influyentes, organizaciones de veteranos y parte de los representantes del Congreso y de la prensa, dirigió sus esfuerzos hacia el establecimiento de un plan de conscripción basado en el principio del entrenamiento militar universal. La inicialmente llamada ley Burke-Wardsworth (por el nombre de sus promotores, el senador Edward Burke y el representante James Wadsworth) fue votada en el Senado el 28 de agosto de 1940, siendo aprobada por 58 votos a favor y 31 en contra, y fue ratificada el 7 de septiembre por el Congreso con 263 votos a favor y 139 en contra.<sup>17</sup> El 16 de septiembre de 1940, el presidente Franklin D. Roosevelt firmó la que sería conocida como la *Selective Training and Service Act* de 1940, que significó la implementación del primer servicio militar obligatorio de los Estados Unidos en tiempo de paz.<sup>18</sup>

La Ley del Servicio Selectivo reconocía la obligación de todos los ciudadanos de servir a su país en momentos de crisis nacional.<sup>19</sup> La ley estableció la obligatoriedad de registro (*draft*) y, eventualmente, alistamiento por un período inicial de 12 meses más 10 años en situación de reserva, de todos los varones residentes en los Estados Unidos con edades comprendidas entre los 21 y los 36 años.<sup>20</sup> Este registro debería hacerse en comités locales (*Local Draft Boards*) formados por voluntarios civiles –generalmente personas con una cierta influencia y conocimiento de su comunidad– bajo control militar a través del director del Sistema de Servicio Selectivo, puesto que recayó en el coronel Lewis B. Hershey. Los 6.442 comités locales se encargarían de registrar y clasificar al individuo, así como atender aquellas peticiones y reclamaciones que pudieran

---

<sup>15</sup> Se encontraba, por tamaño, en el decimonoveno puesto, por delante de Bélgica y detrás de Portugal. El material era obsoleto en gran medida, sólo existía una unidad acorazada y hasta ese momento no se había realizado ninguna maniobra conjunta a nivel de Cuerpo desde la Primera Guerra Mundial (Julian M. PLEASANTS: op. cit., p. 31; Mark R. HENRY: op. cit., p. 3).

<sup>16</sup> Robert R. RUSH: op. cit., pp. 10-12.

<sup>17</sup> Curiosamente, algunos congresistas férreamente aislacionistas votaron a favor de la ley, asumiendo que disponer de un ejército capaz reforzaría la situación de neutralidad del país (Julian M. PLEASANTS: op. cit., p. 17).

<sup>18</sup> Aunque Roosevelt había abogado por la neutralidad en su programa para la reelección de su tercer mandato, estaba convencido de que el país no iba a poder mantenerse fuera de la guerra indefinidamente. Curiosamente, no incumplió su promesa electoral de no participar en una guerra ajena en el extranjero, ya que el ataque japonés a Pearl Harbor el 7 de diciembre de 1941 trajo la guerra al mismo territorio de los Estados Unidos.

<sup>19</sup> U.S. CONGRESS: op. cit., 1941, pp. 885-897; Julian M. PLEASANTS, op. cit., pp. 31-33; Kristy N. KAMARCK, op. cit., p.5.

<sup>20</sup> Leo M. CHERNE: *M Day and what it means to you*, New York, Simon and Schuster, 1940, pp. 3-15.



presentarse, generalmente relativas a los supuestos de exención y prórroga del reclutamiento.<sup>21</sup> Durante el proceso de registro se rellenaba una tarjeta de registro (*registration card*)<sup>22</sup> y a cada sujeto se le asignaba un número (*draft number*) (figuras 1a y 1b). Un sistema de lotería determinaba mediante la extracción de un número al azar qué individuos serían alistados y en qué momento.<sup>23</sup> El primer sorteo se realizó el 29 de octubre de 1940 y las primeras incorporaciones al servicio activo comenzaron el 18 de noviembre.<sup>24</sup> La ley contemplaba multas y penas de cárcel para aquellos individuos que intentaran evadir el proceso de conscripción.<sup>25</sup>

a)

SERIAL NUMBER <u>2854</u>		1. NAME (Print) <u>Emilio</u> <u>Moreno, Jr.</u> <small>(First) (Middle) (Last)</small>			ORDER NUMBER <u>2004</u>
2. ADDRESS (Print) <u>164 Washington St.</u> <u>New Britain</u> <u>Hartford</u> <u>Conn.</u> <small>(Number and street or R. F. D. number) (Town) (County) (State)</small>					
3. TELEPHONE <u>Spanish American (N)</u> <u>New Britain</u> <small>(Exchange) (Number)</small>	4. AGE IN YEARS <u>22</u> DATE OF BIRTH <u>July 31 1918</u> <small>(Mo.) (Day) (Yr.)</small>	5. PLACE OF BIRTH <u>Ademuz</u> <u>Spain</u> <small>(Town or county) (State or country)</small>	6. COUNTRY OF CITIZENSHIP <u>Spain</u> <small>First papers.</small>		
7. NAME OF PERSON WHO WILL ALWAYS KNOW YOUR ADDRESS <u>Mr. Emilio Moreno, Sr.</u> <small>(Mr., Mrs., Miss) (First) (Middle) (Last)</small>				8. RELATIONSHIP OF THAT PERSON <u>Father</u>	
9. ADDRESS OF THAT PERSON <u>164 Washington St.</u> <u>New Britain</u> <u>Hartford</u> <u>Conn.</u> <small>(Number and street or R. F. D. number) (Town) (County) (State)</small>					
10. EMPLOYER'S NAME <u>Argus Engineering Co.</u>					
11. PLACE OF EMPLOYMENT OR BUSINESS <u>Spencer Bldg. Park and Laurel St.</u> <u>Hartford</u> <u>Hartford</u> <u>Conn.</u> <small>(Number and street or R. F. D. number) (Town) (County) (State)</small>					
I AFFIRM THAT I HAVE VERIFIED ABOVE ANSWERS AND THAT THEY ARE TRUE.					
REGISTRATION CARD D. S. S. FORM 1 <small>(over)</small>		16-17105		<u>emilio Moreno</u> <small>(Registrant's signature)</small>	

<sup>21</sup> Julian M. PLEASANTS: op. cit., pp. 35-38; John W. JEFFRIES. *Mobilization and its impact*, en Marilyn M. HARPER (dir.), *World War II & The American Home Front. A National Historic Landmarks Theme Study*, Washington D.C., National Park Service, U.S. Department of the Interior, 2007, pp. 19-25.

<sup>22</sup> Incluía el nombre e información relativa a la edad en el momento del registro, fecha y lugar de nacimiento, dirección postal, fecha y lugar de registro, empleador, estatura, peso, caracteres físicos y nombre del familiar o contacto más próximo.

<sup>23</sup> Julian M. PLEASANTS: op. cit., p. 35.

<sup>24</sup> Kristy N. KAMARCK: op. cit., p. 6.

<sup>25</sup> U.S. CONGRESS: op. cit., 1941, pp. 894-895.

b)

**REGISTRAR'S REPORT**

DESCRIPTION OF REGISTRANT					
RACE	HEIGHT (Approx.)	WEIGHT (Approx.)	COMPLEXION		
White	5' 5 1/2"	145	Sallow		
	EYES		HAIR		
Negro	Blue	Blonde	Light		
	Gray	Red	Dark		
Oriental	Hazel	Brown	Freckled		
	Brown	Black	Light brown		
Indian	Black	Gray	Dark brown		
		Bald	Black		
Filipino					

Other obvious physical characteristics that will aid in identification.....

I certify that my answers are true; that the person registered has read or has had read to him his own answers; that I have witnessed his signature or mark and that all of his answers of which I have knowledge are true, except as follows:

*Ruth B. Spangenberg*  
(Signature of registrar)

Registrar for ..... 4 ..... New Britain, Conn.  
(Precinct) (Ward) (City or county) (State)

Date of registration ..... October 16, 1940

**LOCAL BOARD No. 6A**  
CITY HALL

NEW BRITAIN, HARTFORD COUNTY, CONNECTICUT

(The stamp of the Local Board and the signature of the registrar shall be placed in the blank space.)

16-17106

*Figuras 1a y 1b. Anverso (a) y reverso (b) de la “registration card” del emigrante Emilio Moreno Catalá (Ademuz, Valencia, 1918) realizada bajo la Selective Training and Service Act. Sirvió en el 116º Regimiento de la 29ª División de Infantería, cayendo en combate el 3 de diciembre de 1944 en Alemania (WWII Draft Registration Cards for Connecticut, 10/16/1940-03/31/1947, en NARA, Records of the Selective Service System, Record Group 147, Box 289).*

En 1941, con la expiración del período de servicio a la vista, se consideró ampliar el plazo de 12 a 18 meses con el objetivo de no dilapidar el esfuerzo invertido hasta el momento en la movilización y entrenamiento. En esta ocasión, la oposición fue mucho más intensa, y aunque la ley fue aprobada en el Senado por un amplio margen, se ratificó en el Congreso por la mayoría de un único voto.<sup>26</sup> El presidente firmó la *Selective Service Extension Act* el 28 de agosto de 1941.<sup>27</sup>

Cualquier duda acerca de la neutralidad y de la necesidad de prepararse para la guerra terminó abruptamente el 7 de diciembre de 1941 con el ataque japonés a Pearl Harbor y la declaración de guerra de Alemania cuatro días después. La ley se modificó

<sup>26</sup> Julian M. PLEASANTS: op. cit., pp. 33-34.

<sup>27</sup> U.S. CONGRESS: *U.S. Statutes at Large, Volume 55 (1941-1942), 77th Congress, Session 1, United States, 1942*, pp. 626-628, disponible en *Library of Congress*: <https://www.loc.gov/item/lsl-v55/> [consultado por última vez el 8-12-2023].

el 20 de diciembre ampliando el *draft* a todos los varones con edades comprendidas entre 18 y 64 años, y declarando seleccionables para el servicio a todos los hombres capaces entre 20 –reducido después a 18– y 44 años, permaneciendo en el mismo «por la duración de la Guerra u otra emergencia, más seis meses, sujeto a la discreción del Presidente o de otra manera de acuerdo con la ley».<sup>28</sup> El alistamiento voluntario experimentó un notable ascenso, con 186.360 hombres alistados en el *U.S. Army* entre diciembre de 1941 y febrero de 1942.<sup>29</sup>

El sistema de clasificación del servicio selectivo era extraordinariamente complejo, con cuatro grandes clases subdivididas en varias categorías, y que además se fueron modificando a lo largo de su período de vigencia. La clase I incluía los «aptos para el servicio militar [*available for military service*]» e incluía subcategorías referentes, entre otras, al servicio limitado por deficiencias físicas (potencialmente corregibles), el servicio militar en roles no combatientes por objeción de conciencia y al servicio prorrogado por estudios. La clase II incluía aquellos en los que el servicio se difería por una ocupación o cargo que era de interés nacional o esencial para el esfuerzo de guerra, mientras que la clase III incluía a aquellos cuyo motivo eran razones de dependencia familiar. La clase IV englobaba a los «no aptos para el servicio militar [*unacceptable for military service*]» y abarcaba los sujetos descartados por «moral, mental o físicamente incapaces [*morally, mentally, or physically unfit*]» (categoría IV-F), los objetores que se negaban a servir en unidades militares aun en un rol no combatiente, los extranjeros y los ministros y estudiantes de confesiones religiosas.

Esta clasificación no era, de ninguna manera, definitiva. Tras el registro, los sujetos debían presentarse en las *Armed Forces Induction Stations* del ejército y de la marina, donde eran sometidos a exámenes médicos, psicológicos, de nivel educativo y de aptitudes, pudiendo ser declarados aptos o rechazados. Los aptos disponían de 21 días para solucionar diversos asuntos familiares, económicos y legales, tras lo cual debían presentarse en los *Army Reception Centers* y *Naval Training Stations*, donde serían equipados y recibirían entrenamiento básico antes de ser enviados a los *Reemplazamiento Training Centers* (RTC) que, a su vez, suplían de personal a las unidades militares.<sup>30</sup> Debido a la alta tasa de rechazos inicial y a las progresivamente crecientes necesidades de reemplazos, los estándares se fueron rebajando e incluso se llevó a cabo un programa para

---

<sup>28</sup> *Ibidem*, pp. 844-847; WAR DEPARTMENT: *Supplement I to Military Laws of United States*, Washington D.C., United States Government Printing Office, 1941.

<sup>29</sup> Robert S. RUSH: *op. cit.*, pp. 15-16.

<sup>30</sup> ARMY SERVICE FORCES HEADQUARTERS, Ninth Service Command: *Answers to Important Questions For The Potential Inductee and His Dependents*, Oregon State Defense Council, 1944, pp. 5-10; U.S. OFFICE OF CIVILIAN DEFENSE: *Introduction to the Armed Forces. Suggestions for Pre-Induction Informational Meetings*, U.S. Government Printing Office, 1944, pp. 11-36; Robert S. RUSH: *op. cit.*, pp. 8 y 14. Estos centros de entrenamiento se emplazaron sobre todo en estados del sur, como Alabama, Georgia o las dos Carolinas (Alejandro DE QUESADA: *op. cit.* p. 16).

“capacitar” a los no completamente aptos mediante intervenciones quirúrgicas, dentales, psicológicas y educativas.<sup>31</sup>

Dentro de la clase IV, la categoría IV-C incluía a los extranjeros («extranjero no aceptable para las fuerzas armadas y determinados extranjeros neutrales [*alien not acceptable to armed forces and certain neutral aliens*])). En este sentido, la ley suponía la obligación de servir a «todo ciudadano varón de los Estados Unidos, y todo extranjero varón residente en los Estados Unidos que haya declarado su intención de convertirse en ciudadano, con edades comprendidas entre los veintiuno y los treinta y seis años...».<sup>32</sup> Se interpretaba, por tanto, que los extranjeros no residentes no eran aceptables para su servicio en las fuerzas armadas.<sup>33</sup> Hasta ese momento, el país había evitado el reclutamiento de extranjeros que no habían declarado su intención de obtener la ciudadanía estadounidense, lo cual estaba avalado por las leyes internacionales, que establecían que el deber del servicio militar no podía estar separado de la cualidad de ciudadanía. De forma bastante evidente y lógica, al carecer el extranjero de derechos políticos tampoco estaba obligado a ciertas obligaciones cívicas, como el servicio militar bajo una bandera extranjera.<sup>34</sup> Sin embargo, la definición de “residente” no estaba contenida en la ley del servicio selectivo, por lo que la dirección emitió una regulación para considerar sujetos al servicio militar a aquellos extranjeros que hubieran declarado su intención de naturalizarse y residir en el país. Los que no lo habían hecho también serían considerados elegibles si en los siguientes tres meses de entrada en el país no se habían presentado en el comité local para obtener un certificado de no-residente. De esta forma, los comités locales tenían la potestad de decidir sobre la situación de residencia de un extranjero, ignorando incluso lo establecido en las leyes de inmigración. Estas leyes consideraban residente a aquel emigrante que accediera al país bajo el régimen de cuotas y, por lo tanto, con intención de permanecer en los Estados Unidos y eventualmente naturalizarse, mientras que el resto era admitido por un período prorrogable de 6 meses, siendo su estatus el de no-residente.<sup>35</sup> La situación se complicaba si un extranjero reclamaba una situación de no-residente para ser eximido del servicio, porque ello conllevaba la imposibilidad de obtener la naturalización e incluso la negativa a la reentrada en el país si alguna vez lo abandonaba. Más gravemente, podía ser considerado perjuro y sujeto a deportación si se consideraba que había entrado en los Estados Unidos bajo una condición distinta a la que ahora solicitaba.<sup>36</sup>

<sup>31</sup> Albert E. COWDREY: *Fighting for Life. American Military Medicine in World War II*, New York, McMillan, 1994, pp. 21-27.

<sup>32</sup> U.S. CONGRESS: op. cit., 1941, p. 885.

<sup>33</sup> Julien CORNELL: “Exemption from the Draft: A Study in Civil Liberties”, *The Yale Law Journal*, 56:2 (1947): p. 258.

<sup>34</sup> M. BLUNTSCHLI: *Le Droit International Codifié*, Paris, Librairie de Guillaumin et Cie, 1874, p. 229.

<sup>35</sup> Julien CORNELL: op. cit., p. 260.

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 262.

En general, a pesar de la oposición inicial, el Servicio Selectivo estuvo bien considerado, sobre todo cuando la sociedad estadounidense consideró prioritario derrotar al Eje por encima de la neutralidad y de las libertades individuales que la conscripción necesariamente limitaba, y puede afirmarse que constituyó la piedra angular del masivo esfuerzo de movilización del país durante la guerra (figura 2). Se estima que, hasta marzo de 1947, fecha en la que fue abolido, casi 10 millones de hombres fueron reclutados a través de este sistema, la mayoría en 1942.<sup>37</sup> Entre ellos se encontraban numerosos varones de origen extranjero residentes en los Estados Unidos, naturalizados o no, nacidos entre 1897 y 1927.

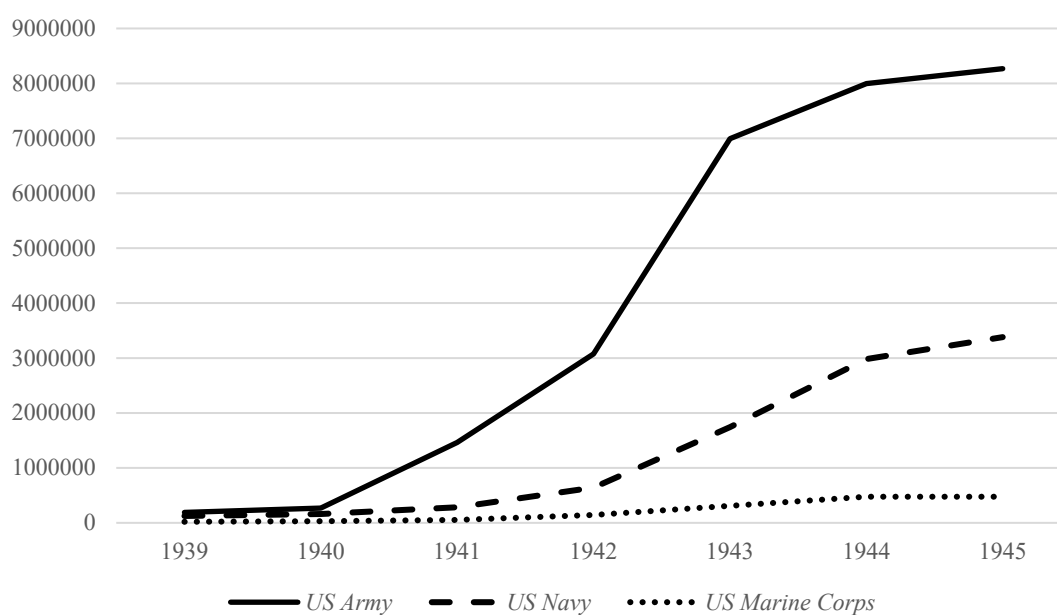


Figura 2. Evolución del personal militar de las fuerzas armadas estadounidenses durante la Segunda Guerra Mundial. El 60% fueron reclutados mediante el Sistema de Servicio Selectivo (basado en *THE NATIONAL WWII MUSEUM: op. cit., s.p.*).

### Reclutamiento y servicio de emigrantes españoles en el U.S. Army (1940-1946)

En el período comprendido entre 1940 y 1946, 1.229 emigrantes españoles residentes en los Estados Unidos sirvieron en el U.S. Army.<sup>38</sup> De ellos, 1.171 (95.6%) fueron *draftees*

<sup>37</sup> Kristy N. KAMARCK: op. cit., p. 6; Robert S. RUSH: op.cit., p. 15.

<sup>38</sup> Parte de estos datos provienen de los proyectos pioneros ‘*Fighting Basques*’ y ‘Españoles contra Hitler’ de la Asociación Sancho de Beurko Elkarte, el gallego Grupo de Investigación ‘Manuel Otero’ y el más reciente ‘*Asturians under American Flag*’. Véanse Vicente SUÁREZ: *Asturians under American flag*, <https://vsm732.wixsite.com/asturiansww2>, [consultado por última vez el 15-12-2023]; Guillermo TABERNILLA y Ander GONZÁLEZ: *Combatientes vascos en la Segunda Guerra Mundial*. Fighting Basques Project, Madrid, Desperta Ferro, 2018; Guillermo TABERNILLA, Pedro J. OIARZABAL y Josu M. AGUIREGA-BIRIA: “Españoles contra Hitler. Al servicio del Ejército de Estados Unidos”, *Fighting Basques*, 15 de diciembre de 2020, pp. 19-21.



o *selectees*, o sea, reclutados por el Sistema de Servicio Selectivo. Se conoce la región de procedencia en 1.067 (91,1%). El origen más frecuente fue Galicia (337, el 31,6% de aquellos en los que la procedencia es conocida), seguida de Andalucía (171; 16%), Asturias (125; 11,7%), Euskadi (94; 8,8%), Castilla y León (71; 6,6%) y Cantabria (60; 5,6%) (figura 3).<sup>39</sup> La provincia con más conscriptos fue A Coruña, con 187, seguida de Oviedo (125), Bizkaia (84), Pontevedra (73), Santander (60), Almería (57), Lugo (39), Ourense (37), Alicante (36) y Barcelona (36) (figura 4).

Los emigrantes se establecieron en el estado de Nueva York como destino preferencial (558; 47,6%), seguido de California (187; 16%), New Jersey (85; 7,2%), Pennsylvania (53; 4,5%), Florida (39; 3,3%), Ohio (34; 2,9%), Connecticut (32; 2,7%) y West Virginia (29; 2,5%). Estaban representados 32 de los por entonces 48 estados de la Unión, el Distrito de Columbia y Puerto Rico. En los estados centrales y del sur, excepto Florida, apenas se encontró representación de población migratoria española reclutada.

La edad media de la población española en el momento de la conscripción fue de  $31,6 \pm 7,9$  años (media  $\pm$  desviación estándar). En cuanto a la distribución de edad, el 69,3% de emigrantes se encontraba entre los 20 y los 39 años. En los extremos de la franja de edad, un 4,3% tenían menos de 20 años y un 26,4% más de 40 años. El 66,9% de los emigrantes estaban solteros en el momento del reclutamiento, el 21,1% estaban casados, el 7,5% separados, el 3,1% divorciados y el 1,3% eran viudos. En cuanto a la tasa de dependientes del soldado, un 11,1% declararon tener dependientes a su cargo diferentes del cónyuge.

Los estudios se clasificaban en básicos o primarios (*grammar school*), secundarios (*high school*), superiores (*college*) o postgraduados (*post-graduate*). El nivel de estudios secundarios y universitarios alcanzado podía oscilar entre 1 y 4 años. El 66,4% de los emigrantes reclutados poseía estudios básicos, un 26% algún grado de estudios secundarios, el 6,6% algún grado de estudios superiores y el 0,9% eran postgraduados. El 36,7% de los que poseían estudios secundarios declararon haber completado los cuatro años de *high school*.

En cuanto a la ocupación laboral en la vida civil, las categorías profesionales más frecuentemente declaradas en el momento del reclutamiento fueron las relacionadas con los servicios de restauración/hostelería y personales, la industria y construcción y la operación de maquinaria fija y móvil.<sup>40</sup> La proporción de ocupaciones no cualificadas fue del 10,9%. La tasa de trabajadores por cuenta propia (*self-employed*) fue del 5,4% y la proporción de desempleados (*unemployed*) del 10,6%.

---

<sup>39</sup> En aras de la claridad se ha optado por clasificarlos según las Comunidades Autónomas actuales y no en base a la organización territorial de España en 1940.

<sup>40</sup> Debido a la complejidad de esta característica, con más de 260 categorías profesionales descritas, se han agrupado según la Clasificación Nacional de Ocupaciones 2011, Instituto Nacional de Estadística, en: <https://www.ine.es/daco/daco42/discapa/tar1.pdf> [consultado por última vez el 14-12-2023].

El 59,3% de los españoles reclutados no estaban naturalizados (*not yet a citizen*) en el momento de la conscripción, siendo, a todos los efectos, ciudadanos españoles en el momento de incorporarse al ejército estadounidense.

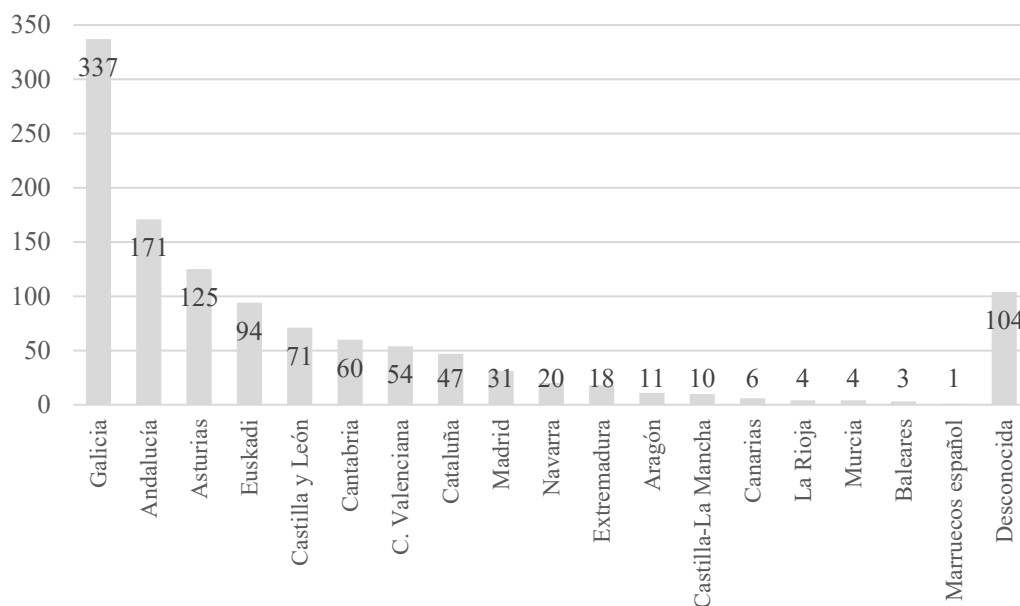


Figura 3. Distribución de 1.171 “draftees” (conscriptos bajo la *Selective Training and Service Act* de 1940) nacidos en España reclutados en el ejército estadounidense durante la Segunda Guerra Mundial según la región de origen.

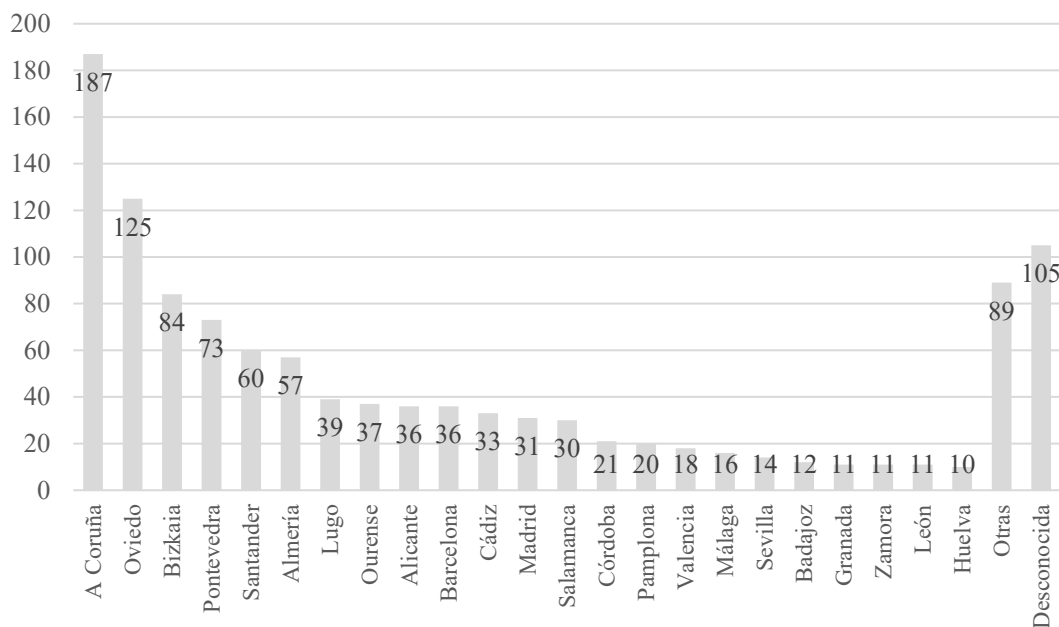


Figura 4. Distribución de los 1.171 “draftees” españoles según la provincia de origen. Se encuentran representadas 49 provincias y los territorios españoles en Marruecos, aunque estos y 26 de las provincias aportan menos de 10 emigrantes cada uno al conjunto global.



Resulta interesante contrastar estos datos con lo que la bibliografía ha aportado acerca del perfil del emigrante español a los Estados Unidos en la primera mitad del siglo XX, que nos muestra a un varón joven, generalmente alfabetizado, que establecía su residencia preferentemente en los estados de New York, New Jersey, California y Florida, aunque con una notable especialización geográfica según la región española de origen (gallegos preferentemente en New York y New Jersey, asturianos en Florida, vascos y andaluces en California y estados del Oeste).<sup>41</sup> La proporción de casados fue, sin embargo, mucho más alta, del 37%.<sup>42</sup> La tasa global de naturalización de los españoles fue, en contraste, extraordinariamente baja, del 18,8% en 1930, el porcentaje más bajo de todas las comunidades migratorias.<sup>43</sup> Estas diferencias pueden explicarse en parte si tenemos en cuenta que los emigrantes reclutados constituyeron una población altamente seleccionada, ya que se trataba de varones de una franja de edad muy concreta, con un nivel educativo probablemente superior al de los emigrados en las dos primeras décadas del siglo XX y que sufrieron un proceso selectivo mediante exámenes físicos, psicológicos y de aptitud. De hecho, en las primeras fases de la conscripción predominaban los varones jóvenes, sanos, solteros y, a menudo, desempleados. Las sucesivas reducciones en los estándares físicos y sociales implicaron el reclutamiento progresivo de casados sin hijos y, finalmente, padres de familia. Si hasta 1943 los reclutas con hijos suponían únicamente el 6%, esta cifra casi alcanzaba el 50% después de abril de 1944.<sup>44</sup> La media de edad global de los *draftees* era de 26 años, inferior a los casi 32 años de los españoles.<sup>45</sup>

El registro de los emigrantes españoles siguió un curso bimodal, con un total de 525 registrados en el primer *draft* el 16 de octubre de 1940, 31 en 1941, 516 en 1942, y sólo 48 entre 1943 y 1946. En cuanto a la incorporación al servicio activo, 66 lo hicieron en 1940-1941, antes de la entrada de los Estados Unidos en la guerra. La mayoría, 755 (64,5%), se incorporaron en el año 1942, 252 en 1943, 59 en 1944, 31 en 1945 y 8 en 1946. Esta curva descendente refleja que, a pesar de la crisis de personal de finales de 1944 debido al elevado número de bajas entre la infantería, sobre todo en el teatro de

---

<sup>41</sup> Germán RUEDA: *La emigración contemporánea de españoles a Estados Unidos. 1820-1950. De “dons” a “misters”*, Madrid, Mapfre, 1993, p. 64; Nancy PÉREZ-REY: “Unha achega á emigración galega a Nova York”, *Estudios Migratorios. Revista Galega de Análise das Migracións*, 1:2 (2008), p. 45; Miguel Anxo SANTOS REGO: *A Comunidade Galega en USA. Unha ruta de aculturación en perspectiva*, en Alberto PENA, Mário MESQUITA y Paula VICENTE (coords.), *Emigración e exilio nos Estados Unidos de América: experiencias de Galicia e Azores*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 2015, pp. 85-86; Germán RUEDA HERNÁNZ y Carmen GONZÁLEZ LÓPEZ-BRIONES: *Los gallegos entre los españoles de Estados Unidos (Siglo XIX y XX)*, en Jesús DE JUANA y Francisco Javier CASTRO (dirs.), *VIII Xornadas de Historia de Galicia. Cuestións de historia galega*, Ourense, Servicio de Publicacións da Deputación Provincial de Ourense, 1995, p. 117.

<sup>42</sup> Germán RUEDA: op. cit., p. 60; Nancy PÉREZ-REY: op. cit., p. 45.

<sup>43</sup> Germán RUEDA: op. cit., pp. 224-227. Una de las principales barreras fue la del idioma, que era un requisito indispensable para superar los trámites de naturalización.

<sup>44</sup> Robert S. RUSH: op. cit., p. 15.

<sup>45</sup> *Ibidem*, p. 14.

operaciones del noroeste de Europa, el sistema estaba ya agotado, pudiendo incorporar únicamente aquellos individuos que entraban progresivamente en el rango de edad para el servicio.

Hasta el momento se tiene constancia de 79 conscriptos españoles que sirvieron en ultramar, fuera del territorio continental de los Estados Unidos, estando representados todos los teatros de operaciones principales de la guerra. El destino fue principalmente en divisiones de infantería, pero se han identificado asimismo unidades de infantería aerotransportada, artillería de campaña y antiaérea, ingenieros de puertos, fuerzas especiales y, dentro de la *USAAF*, tripulantes de escuadrones de bombarderos medios y pesados, de transporte y equipo de tierra. Diez fallecieron en combate, tres desaparecieron y 45 sufrieron heridas de diferente gravedad (tabla I). Aparte de las cualificaciones, citaciones presidenciales, medallas de campaña y buena conducta, a modo de ejemplo, sólo en el subgrupo de 41 emigrantes nacidos en Galicia con servicio en ultramar se concedieron una Cruz de Servicios Distinguidos (DSC), una Estrella de Plata, ocho Estrellas de Bronce y 30 Corazones Púrpura por heridas o muerte en combate. La condición de extranjeros no fue óbice para la promoción y el ascenso en la escala. De los gallegos no naturalizados, uno alcanzó el grado de oficial (*1st Lieutenant*), cuatro el de sargento, tres el de cabo (*Corporal* y *Tech5*) y catorce el de soldado de primera clase (*Private First Class*).<sup>46</sup>

*Tabla I. Emigrantes españoles reclutados en el U.S. Army caídos o desaparecidos en combate durante la Segunda Guerra Mundial.*

<b>Grado y nombre*</b>	<b>Fecha y lugar de nacimiento</b>	<b>Estado de residencia</b>	<b>Unidad</b>	<b>Condición</b>	<b>Fecha y lugar</b>
PFC Manuel Otero	28-04-1916 Outes (A Coruña)	New York	16th IR 1st ID	KIA	06-06-1944 <i>Omaha Beach,</i> Francia
PFC Andrew Pereiro	04-05-1923 Mera (A Coruña)	New York	116 IR 29th ID	KIA	01-09-1944 La Trinité, Francia
PFC José A. “Jee” Ríos	11-10-1909 Vigo (Ponte- vedra)	New York	120th IR 30th ID	MIA	08-08-1944 Mortain, Francia

<sup>46</sup> Javier FERNÁNDEZ CASTROAGUDÍN, Óscar GALANSKY LÓPEZ, Jesús GONZÁLEZ BEADE y Rubén TRAVIESO DÍAZ: *Not yet a citizen: Alistamiento y servicio de emigrantes gallegos en las fuerzas armadas estadounidenses durante la Segunda Guerra Mundial*, comunicación oral presentada en el Taller ‘Migración y Exilio’ del XVI Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, 2023 (en prensa).

PFC Manuel Cambeiro	16-10-1922 Muros (A Coruña)	New York	168th IR 34th ID	DOW/ KIA	08-06-1944 Anzio, Italia
PVT Justo Cancela	23-08-1923 A Baña (A Coruña)	New York	7th IR 3th ID	KIA	26-10-1943 Volturno, Italia
1st Lt. Celso Mosteiro	21-09-1916 A Coruña	New York	82nd BS 12th BG	MIA	20-06-1944 India-Burma
SSgt Joseph Guerra	18-07-1916 A Coruña	New Jer- sey	148th IR 37th ID	KIA	11-06-1945 Luzón, Filipi- nas
PVT Manuel G. Gómez	07-12-1910 Mondariz, Pontevedra	New York	127th IR 32th ID	KIA	24-07-1944 Aitape, New Guinea
Tech5 Jess Gon- zález	16-02-1910 Luanco, Astu- rias	W. Vir- ginia	317th IR 80th ID	KIA	16-03-1945 Waldholzblach, Alemania
PVT Diego Guirado	20-04-1902 Tabernas, Al- mería	New York	39th IR 9th ID	KIA	23-04-1943 Túnez
PVT Emilio Moreno Catalá, Jr.	31-07-1918 Ademuz, Va- lencia	Connecti- cut	116th IR 29th ID	KIA	03-12-1944 Alemania
Sgt James Andrew Carbonell	07-05-1910 Mataró, Bar- celona	California	558th BS 387th BG	KIA	16-02-1945 Alemania
PVT Louis Martins Montalbo	09-03-1909 Olivares, Se- villa	California	32nd PS 5th RG	MIA	20-04-1944 ‘S.S. Paul Ha- milton’ Mediterráneo

\*Se hace constar el nombre con el que fue reclutado. PVT: *Private* (soldado raso); PFC: *Private First Class* (soldado de primera clase); Tech5: *Technician 5th Grade* (cabo técnico de 5º grado); Sgt: *Sergeant* (sargento); SSgt: *Staff Sergeant* (sargento mayor); 1st Lt.: *First Lieutenant* (primer teniente); KIA: *Killed In Action* (muerto en combate); MIA: *Missing In Action* (desaparecido en combate); DOW: *Died Of Wounds* (muerto

por sus heridas); IR: *Infantry Regiment* (regimiento de infantería); ID: *Infantry Division* (división de infantería); BS: *Bombardment Squadron* (escuadrón de bombardeo); BG: *Bombardment Group* (grupo de bombardeo); PS: *Photographic Squadron* (escuadrón fotográfico); RG: *Reconnaissance Group* (grupo de reconocimiento).

### **Impacto y consecuencias del servicio militar: la guerra, las entidades transnacionales y la «greatest generation»**

«Usted es ahora miembro del Ejército de los Estados Unidos. Ese ejército está formado por ciudadanos libres elegidos entre un pueblo libre...». Así comienza el prólogo del *Soldier's Hand Book*,<sup>47</sup> uno de los manuales que recibieron todos los hombres y mujeres alistados tras su incorporación en las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos. Como se ha constatado, más de la mitad de los emigrantes españoles reclutados mediante el Sistema de Servicio Selectivo no eran ciudadanos estadounidenses en el momento de su entrada en el ejército. La inclusión forzosa de extranjeros no naturalizados y la influencia del servicio militar en el proceso de naturalización es uno de los aspectos que resulta pertinente analizar, junto con las consecuencias de la conscripción y servicio en las trayectorias vitales del emigrante, las lealtades y sentimientos, las secuelas físicas y psicológicas, las oportunidades y el impacto en el proceso de integración en el país de acogida.

La emigración supone un complejo proceso que comienza en el país de origen con las motivaciones y el viaje, y continúa en el país de destino, en este caso los Estados Unidos, con la elección del lugar de residencia, la inserción laboral y, posteriormente, la eventual reagrupación familiar, las prácticas sociales y políticas y el asociacionismo. Este proceso podía finalizar incluso en la naturalización, la obtención de la nacionalidad estadounidense para él y de la ciudadanía de pleno derecho para sus descendientes nacidos en el país norteamericano. Este podía ser el último paso del intrincado proceso migratorio que acabaría forjando una identidad nueva con caracteres transnacionales.<sup>48</sup>

Este proceso, común a los procesos migratorios en general, adquirió una especial singularidad en aquellos países que fueron beligerantes en conflictos globales como la Segunda Guerra Mundial. Para muchos de estos emigrantes el servicio militar y la guerra fueron elementos claramente disruptivos, arrollados por el sistema y la burocracia militares, desplazados, entrenados y obligados a servir bajo una bandera que en origen no era la suya, y en una guerra que podía parecerles extraña, cuando no ajena. Esto fue probablemente más evidente en los emigrantes no naturalizados en el momento de la conscripción, ya que los naturalizados habían llevado a cabo previamente un juramento de lealtad a su nuevo país y a sus símbolos como parte del proceso. La conscripción y la

<sup>47</sup> WAR DEPARTMENT: *Basic Field Manual FM 21-100. Soldier's Handbook*, Washington D.C., United States Government Printing Office, 1941, p. III.

<sup>48</sup> Miguel Anxo SANTOS REGO: op. cit., pp. 87-91.

guerra alteró para siempre trayectorias vitales, se truncaron proyectos afectivos y laborales y hubo separación familiar, pérdida de vidas (véase tabla I) y secuelas físicas y psicológicas. A modo de ejemplo, Melchor Coteló (A Coruña, 1920) sufrió una grave herida en una mano por la explosión de una granada en Leyte, Filipinas, en la acción que le hizo acreedor a la DSC, siendo incapaz de desempeñar posteriormente su actividad laboral. Manuel Domínguez (A Coruña, 1919) recibió una herida de bala con afectación neurológica en una pierna en Luzón, que conllevó una convalecencia de 31 meses.<sup>49</sup> Por otra parte, la universalidad del *draft* dio lugar a que fueran afectadas familias enteras, con el reclutamiento de varios hermanos o que sirvieran a la vez padres e hijos. Algunos de los reclutas de mayor edad y que residían en el país antes de 1917 habían sido también conscriptos en la Primera Guerra Mundial.

Sin embargo, podemos afirmar que el servicio militar fue asimismo un proceso intensamente integrador. Por un lado, facilitaba extraordinariamente los trámites de naturalización, situación que proporcionaba una serie de beneficios sociales, laborales y jurídicos respecto al estatus de extranjero residente. Así, en el subgrupo de los 41 emigrantes gallegos que sirvieron en ultramar, 33 no estaban naturalizados en el momento del reclutamiento. Catorce iniciaron los trámites en el mismo RTC y efectuaron, con compañeros de armas como testigos, la renuncia a su ciudadanía y fidelidades previas, jurando lealtad a la Constitución y leyes de los Estados Unidos:<sup>50</sup>

«Por la presente declaro, bajo juramento, que renuncio y abjuro absoluta y completamente de toda lealtad y fidelidad a cualquier príncipe, potentado, estado o soberanía extranjera de quienes o cuales haya sido hasta ahora súbdito o ciudadano; que apoyaré y defenderé la Constitución y las leyes de los Estados Unidos de América contra todos los enemigos, extranjeros y nacionales; que guardaré verdadera fe y lealtad a las mismas; y que asumo esta obligación libremente sin ninguna reserva mental o propósito de evasión: Con la ayuda de Dios».

Este proceso integrador se iniciaba, no obstante, incluso antes del reclutamiento, en forma de una intensa presión social patriótica en el entorno del recluta, y continuaba en los centros de instrucción, en los que se hacía un gran esfuerzo en transmitir la idea del objetivo común, de proyecto conjunto, de trabajo en equipo y de nación en armas en defensa de las libertades.<sup>51</sup> Ello se veía reforzado por rituales como el juramento de

<sup>49</sup> *Hospital Admission Card Files*, NAI: 570973, en NARA, *Records of the Office of the Surgeon General (Army)*, 1775-1994; *Record Group 112*.

<sup>50</sup> NARA, *Petitions for Naturalization, Compiled 1909-1991*, NAI: 4522188, *Record Group 21, roll 132*. Tres emigrantes adicionales habían solicitado la naturalización antes de la guerra, sin conseguirlo, mientras que dos la solicitaron tras el retorno a los Estados Unidos una vez completado su servicio.

<sup>51</sup> WAR DEPARTMENT: *Basic Field Manual...*, pp. 1-2.

fidelidad inicial que realizaban todos los reclutas, así como por la abundancia de simbolismo patriótico, presente en los honores a la bandera y las proclamas en favor del esfuerzo y el sacrificio que jalaban la vida diaria, tanto de militares como de civiles, en carteles, panfletos, cajas de cerillas, tarjetas postales o revistas. Se insistía en la disciplina y en la adopción de las cualidades militares fundamentales: obediencia, lealtad, determinación y preparación.<sup>52</sup> Todo esto conllevó, como veremos posteriormente, consecuencias importantes en la postguerra.

La ya comentada escasez de egodocumentos en forma de cartas, diarios o memorias dificulta el conocer la actitud del emigrante hacia la conscripción y la guerra, así como sus motivaciones, sentimientos y lealtades. No es posible conocer cuántos españoles abandonaron el país en vísperas o una vez vigente la *Selective Training and Service Act*, aunque en este último caso ello supondría probablemente la imposibilidad definitiva de retorno.<sup>53</sup> Teniendo en cuenta que la emigración no es un fenómeno individual, la decisión de un emigrante de huir del país podía asimismo poner en un serio dilema a los familiares y amigos que residían con él. Se tiene constancia asimismo de emigrantes que solicitaron no ser reclutados en base a su ciudadanía española, sin ningún éxito (figura 5).<sup>54</sup>

En el lado opuesto, disponemos de evidencias indirectas que nos permiten inferir conclusiones sobre la aceptación de la conscripción como necesaria o inevitable en el proceso de integración en el país de acogida, como las propias peticiones de naturalización, la “americanización” del nombre, la permanencia en el país una vez acabada la guerra, la obtención del estatus de veterano con licencia honorable o el ejercicio del derecho tras la muerte a ser inhumado en cementerios específicos y con lápidas en las que se hace constar esta condición junto con información del rango, unidad o condecoraciones.<sup>55</sup> Por ejemplo, Paul Sampedro, nacido Pablo Sampedro Álvarez (Ribeira, A

---

<sup>52</sup> *Ibidem*, p. IV.

<sup>53</sup> La madre de Andrew Pereiro (Mera, 1923) le había insistido en que abandonara el país y se trasladara a la República Argentina. Decidido a servir y naturalizarse estadounidense, fue llamado a filas el 3 de mayo de 1943 y cayó en combate en Bretaña el 1 de septiembre de 1944 con la 29ª División de Infantería (testimonio oral de José Conchado García (primo), entrevista personal realizada y grabada por O. Galansky en 2021, en <https://www.youtube.com/watch?v=uZRVj8uIxJc> [consultado por última vez el 23-06-2024]).

<sup>54</sup> Manuel Cambeiro Siaba (Muros, A Coruña, 1920) solicitó sin éxito la exención del servicio (residía en el país desde 1939), siendo incorporado al ejército el 1 de abril de 1943. Tramitó la naturalización en el *Infantry RTC* de Camp Croft, South Carolina, el 15 de junio de 1943. Asignado a la 34ª División de Infantería, combatió en Italia, donde estuvo de baja por pie de trinchera entre diciembre de 1943 y marzo de 1944. Reincorporado al servicio, falleció el 8 de junio de 1944 a consecuencia de las heridas sufridas en mayo en Anzio (*Hospital Admission Card Files*, NAI: 570973, en NARA, *Records of the Office of the Surgeon General (Army)*, 1775-1994, *Record Group* 112).

<sup>55</sup> El ejército de los Estados Unidos ofreció a los familiares de los caídos en ultramar trasladar sus restos a los Estados Unidos o a otro lugar de su elección, sin cargos. Se estima que más de 280.000 militares estadounidenses fueron trasladados desde los cementerios de los distintos teatros de operaciones a los Estados Unidos (véase William L. BEIGEL: *Buried on the Battlefield. Not my boy*, Midnight to 1 AM, 2019). De los diez españoles fallecidos, tres fueron repatriados a los Estados Unidos y uno a España. El resto permanece en



Coruña, 1913) y veterano de Pearl Harbor, planeaba instalar una barbería y una tienda de cosmética en Bayonne, New Jersey, proyecto que se truncó cuando fue llamado a filas, pero «no tuvo queja. América había sido buena con él». <sup>56</sup> La emigración es valorada como positiva en la obra de ficción *White Stars of Freedom* (Mirim Isasi y Melcena Burns Denny, 1942) en la que un pastor vasco exiliado inicia un camino de desarrollo personal y profesional que finaliza con la naturalización y el alistamiento en las fuerzas armadas de un país idealizado, culmen de la libertad y la democracia, y donde «el ser soldado le confirmará como hombre estadounidense». <sup>57</sup>

DRAFT EVADER WW#2		L	15
3909/2184	LEMATE, MARCELINO MACEIRA; Adj. Gen. U.S. Army, requests statement as to citizenship status. Subj. requests he be relieved from military Service as citzrn of Spain. 1-26-43		
<del>3909/2186</del> AR 4363798	LOPEZ, HERMAN: files appln for relief from military service to U.S. 1-29-43		
3909/2210	LOWNEY, MAURICK PATRICK: files appln for relief from military service to U.S. (SSS) 1-30-43		
3909/2239	LINDBLAD, STEN ANDERS WALDEMAR: files appln for relief from military service to U.S. (SSS) 2-12-43		

Figura 5. Listado de “draft evaders” en el que figura el nombre del emigrante Marcelino Maceira (Oleiros, A Coruña, 1904), haciendo constar que solicitó ser eximido del servicio militar por ser “citizen of Spain” (Subject Index to Correspondence and Case Files of the Immigration and Naturalization Service, 1903-1952, NAI 4490783, en NARA, Records of the Immigration and Naturalization Service; Record Group 85, series T458, roll 11).

Del lado norteamericano, resulta interesante comprobar el grado de integración del emigrante reclutado en la comunidad de acogida. La prensa local se hizo eco continuamente de eventos ligados a sus residentes de origen español, incluido el reclutamiento, la asignación de destino, los permisos, las licencias y las bajas. Estos eventos no

cementerios militares en Europa, Túnez y Filipinas, y en cuyas *Wall of Missing* figuran los nombres de los tres desaparecidos (*Headstone Inscription and Interment Records for U.S. Military Cemeteries on Foreign Soil, 1942-1949*, en NARA, Records of the American Battle Monuments Commission, 1918-1995, Record Group 117) y *Applications for Headstones for U.S. Military Veterans 1925-1970*, en NARA, Records of the Office of the Quartermaster General, 1774-1985, Record Group 92).

<sup>56</sup> *The Honolulu Advertiser*, 29 de diciembre de 1942, n° 20150, p. 3.

<sup>57</sup> Iker GONZÁLEZ-ALLENDE: “El nacionalismo vasco en el exilio en los Estados Unidos: masculinidad vasca e identidad transnacional en *White Stars of Freedom* (1942), de Mirim Isasi y Melcena Burns Denny”. *Revista de Lenguas y Literaturas Catalana, Gallega y Vasca*, XXV (2020), pp. 210-211.



se restringieron exclusivamente a la vida militar, sino que hicieron también referencia a peticiones de mano, bodas y noticias deportivas.<sup>58</sup>

Esta lealtad a su país de acogida se hizo sin detrimento de las conexiones del emigrante con su país de origen.<sup>59</sup> Buena prueba de ello es la creación de las llamadas sociedades de instrucción, que aparte de su contenido recreativo y cultural tuvieron entre sus objetivos dar soporte a la comunidad migratoria y favorecer el desarrollo educativo, económico y sanitario de la comunidad de origen financiando la creación de escuelas, centros sociales y establecimientos sanitarios, entre otras actividades. En los Estados Unidos sirvieron como núcleo de reunión, asistencia y conservación-promoción de la identidad originaria.<sup>60</sup> La Guerra Civil española y su inmediata postguerra supusieron un revulsivo adicional que reforzó aún más, si cabe, las relaciones de los emigrantes tanto con España como con Estados Unidos. La población emigrante, en su mayoría, adoptó una posición claramente contraria a los sublevados, creándose sociedades de ayuda a la República de corte antifascista, como las Sociedades Hispanas Confederadas (SHC) o el Frente Popular Antifascista Gallego (FPAG). Aparte de sus actividades políticas, hicieron un notable esfuerzo para recaudar fondos con el fin de proporcionar ayuda humanitaria a la República, la única permitida por las leyes de neutralidad estadounidenses.<sup>61</sup> Tras la entrada del país en la guerra, varias sociedades como el Centro Español y el Centro Asturiano de Tampa afirmaron su lealtad a los Estados Unidos y condenaron el apoyo del régimen de Franco al Eje.<sup>62</sup> La Asociación de Combatientes y Exiliados de la República (ACERE), con sede en New York, llegó a sugerir que los

---

<sup>58</sup> Los ejemplos son múltiples, por lo que sólo se puede consignar una pequeña muestra: de Celso Mosteiro (A Coruña, 1916), la prensa local informó de su servicio militar (*The Farmingdale Post, Special Armistice Day Edition*, 11 de noviembre de 1943, vol. XXII, n° 51, p. 2), la cualificación como bombardero en la escuela de vuelo de Roswell, New Mexico (*Newsday*, 7 de abril de 1943, vol. 3, n° 170, p. 15) y su compromiso de boda (*Newsday*, 5 de junio de 1941, vol. 1, n° 146, p. 18). El regreso a Brooklyn de Louis Borrazas (A Coruña, 1916) tras ser herido en Italia fue recogido por la prensa recordando que era jugador del equipo de fútbol ‘Segura’ (*The Brooklyn Daily Eagle*, 20 de septiembre de 1945, n° 257, p. 17).

<sup>59</sup> Pedro J. OIARZÁBAL: *¡Patria en Guerra! Vascos y Diáspora en la Segunda Guerra Mundial*, en Guillermo TABERNILLA y Ander GONZÁLEZ, op. cit., pp. 11-13; Iker GONZÁLEZ-ALLENDE: op. cit., pp. 209-211.

<sup>60</sup> Ana VARELA-LAGO: “A emigración galega aos Estados Unidos: Galegos en Louisiana, Florida e Nova York (1870-1940)”, *Estudios Migratorios. Revista Galega de Análise das Migracións*, 1:2 (2008), pp. 77-80; Íd: “La emigración gallega a los Estados Unidos: la colonia gallega de Tampa, Florida”, en Benigno FERNÁNDEZ-SALGADO, *IV Congreso Internacional de Estudios Galegos*, Oxford, Oxford Centre for Galician Studies, 1997, pp. 440-446; Nancy PÉREZ-REY: op. cit., pp. 53-58.

<sup>61</sup> *Ibidem*, p.56. Ramón Mosteiro (Sada, 1908) fue secretario del FPAG y un importante activista político a favor de la República. Fue reclutado en el *U.S. Army* y sirvió en el noroeste de Europa con la 8ª División de Infantería (véase Amado RICÓN: *Castelao, propagandista da República e organizador galego*, en Justo G. BERAMENDI y Ramón VILLARES, *Actas Congreso Castelao (Santiago de Compostela, 24-29 de noviembre de 1986)*, Santiago de Compostela, Servicio de Publicacións da Universidade de Santiago de Compostela, 1989, pp. 141-144).

<sup>62</sup> Ana VARELA-LAGO: “From Migrants to Exiles: the Spanish Civil War and the Spanish Immigrant Communities in the United States”, *Camino Real*, 7:10 (2015), pp. 120-121. Véase también James D. FERNÁNDEZ y Luis ARCEO: *Invisible Immigrants. Spaniards in the US (1868-1945)*, New York, White Stone Ridge, 2014, pp. 182-199.

españoles serían mejor empleados como una fuerza especial para la ocupación de las Islas Canarias o de territorios norteafricanos en vez de ser reclutados en el ejército regular.<sup>63</sup> Estas y otras iniciativas reflejaban que, para los emigrantes y exiliados españoles, la Segunda Guerra Mundial no era más que una prolongación de la Guerra Civil y la lucha global contra el fascismo. El mencionado Paul Sampedro «escapó de Franco y después se alistó aquí para luchar contra los de Franco de una manera indirecta (...) en realidad, él podría haber librado (...), pero yo también creo que en el fondo era una cuestión de compromiso con la democracia»<sup>64</sup> (figura 6).



*Figura 6. La prensa local se hizo eco de la trayectoria del por entonces Corporal Paul Sampedro, llamado a filas por el ejército sublevado en España en 1937 y reclutado bajo la Ley del Servicio Selectivo en los Estados Unidos en 1940 (fragmento de The Honolulu Advertiser, 29 de diciembre de 1942, nº 20150, p. 3).*

<sup>63</sup> “ACERE y el Draft”, *Ibérica*, March-April 1942: 23 (citado en Ana VARELA-LAGO: “From Migrants to Exiles...”, p. 120).

<sup>64</sup> Testimonio oral de Pablo Sampedro (hijo), entrevista personal realizada y grabada por O. Galansky el 16 de diciembre de 2023 ([https://www.youtube.com/watch?v=w\\_ZDTNzA\\_Xk](https://www.youtube.com/watch?v=w_ZDTNzA_Xk) [consultado por última vez el 23-06-2024]). Paul Sampedro fue llamado a filas por el ejército sublevado en 1937 y puesto en busca y captura al no responder al llamamiento, ya que había emigrado a los Estados Unidos en 1936 (Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña, nº 165, 17 de julio de 1937, p. 563).

Tras el fin de la Segunda Guerra Mundial y la consiguiente desmovilización, los emigrantes españoles, al igual que millones de los ahora compatriotas, tuvieron que readaptarse a la vida civil. En muchos casos este proceso fue relativamente rápido y sencillo, habiendo servido principalmente en unidades de apoyo en el territorio continental de los Estados Unidos, pero otros, como ha podido constatarse, habían recorrido un terrible camino de desolación y muerte, habían recibido heridas y habían perdido a compañeros y amigos. El temor a la reincorporación familiar, social y laboral fue constante en los pensamientos del soldado.<sup>65</sup> Sin embargo el gobierno y el ejército habían hecho notables esfuerzos en hacer menos gravoso el servicio militar para el recluta y su familia. Para muchos, sobre todo procedentes de los estados más rurales y menos desarrollados económicamente del sur, el ejército supuso un empleo y un sueldo superiores a lo que habían experimentado hasta entonces. Tuvieron acceso a asistencia sanitaria, incluida la salud dental, a programas educativos y de formación profesional, asesoría legal gratuita y seguros de vida en condiciones ventajosas.<sup>66</sup> Se implantó un ambicioso programa de rehabilitación física y psicológica para heridos y mutilados de guerra, aunque este recaía en gran parte, obviamente, en el entorno familiar y social del veterano.<sup>67</sup> Tras la guerra, aparte de la pensión económica y el derecho a la asistencia sanitaria, se les proporcionaron fondos para la educación, adquisición de viviendas y subsidios de desempleo, plasmados en la *Servicemen's Readjustment Act* de 1944, también conocida como la *G.I. Bill of Rights* (tabla II).<sup>68</sup>

Todos estos programas tuvieron profundas consecuencias no sólo para el veterano, sino para la nación en su conjunto.<sup>69</sup> El servicio militar y la guerra mellaron, hasta cierto punto, barreras sociales, raciales y de género,<sup>70</sup> abrieron puertas de centros educativos hasta ahora inaccesibles, mejoraron el nivel educativo y de salud de la sociedad, redujeron la tasa de desempleo y forjaron una generación resiliente, sentando las bases de la prosperidad económica de los Estados Unidos en los siguientes 25 años.

---

<sup>65</sup> W.M. KIPLINGER: *Letters from Overseas. What the Servicemen are Thinking*, Washington, D.C., The Kiplinger Washington Agency, 1945, s.p.

<sup>66</sup> ARMY SERVICE FORCES HEADQUARTERS, Ninth Service Command: op. cit., pp. 11-14.

<sup>67</sup> SURGEON'S GENERAL OFFICE, UNITED STATES ARMY: *He's Back*, Washington D.C., United States Government Printing Office, 1944, pp. 1-17. La fortaleza de las redes sociales y familiares del veterano era un factor clave para una reintegración exitosa a la vida civil. El papel de las entidades asociativas españolas en este proceso está todavía por explorar.

<sup>68</sup> U.S. CONGRESS: ‘*An act to provide Federal Government aid for the readjustment in civilian life of returning World War II veterans*’, June 22, 1944, en NARA, *Enrolled Acts and Resolutions of Congress, 1789-1996, General Records of the United States Government, Record Group 11*. Por el momento no es posible conocer en qué medida los emigrantes españoles se beneficiaron de la *G.I. “Bill of Rights”*. Su alcance real ha sido recientemente cuestionado, detectándose diferencias de clase social, nivel educativo, raza, género y orientación sexual. El veterano blanco, de clase media, nivel educativo intermedio y psicológicamente estable fue el principal beneficiario de la ley (véase Michael C.C. ADAMS: “Who Didn't Use the G.I. Bill? Notes on a Lingering Question”, *Studies in Popular Culture*, 23:2 (2000), pp. 65-74).

<sup>69</sup> John W. JEFFRIES: *Wartime America. The World War II Home Front*, Chicago, Ivan R. Dee, 1996, pp. 61-68.

<sup>70</sup> *Ibidem*, pp. 193-198.

Durante el servicio militar y la guerra	Desmovilización y postguerra
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Empleo y sueldo estable</li> <li>▪ Posibilidad de promoción rápida (paga según rango y cualificaciones)</li> <li>▪ Asistencia sanitaria</li> <li>▪ Salud dental</li> <li>▪ Acceso a programas educativos</li> <li>▪ Formación profesional</li> <li>▪ Soporte económico familiar</li> <li>▪ Seguro de vida</li> <li>▪ Asesoría legal gratuita</li> <li>▪ Mantenimiento del puesto de trabajo previo</li> <li>▪ Naturalización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Prestación económica</li> <li>▪ Programas de rehabilitación física y psicológica</li> <li>▪ Derecho a asistencia sanitaria (veterano y familiares)</li> </ul> <p style="text-align: center;"><i>G.I. “Bill of Rights”:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Acceso a educación académica</li> <li>▪ Acceso a formación profesional</li> <li>▪ Subsidio de desempleo</li> <li>▪ Créditos para la compra de vivienda</li> </ul>

*Tabla II. Beneficios potenciales del servicio militar en las fuerzas armadas estadounidenses durante la Segunda Guerra Mundial.*

### Conclusiones

«Emigrantes españoles de éxito y trabajadores. Honestos, inteligentes y con talento. Padres y abuelos cariñosos. Ciudadanos leales y comprometidos...». Este epitafio, grabado en la lápida del «*U.S. Army WW2 Veteran*» José Ponte (Meira, 1903) y su esposa, resume algunos de los aspectos de las historias de vida de los emigrantes españoles en Estados Unidos, como el trabajo duro, la adaptabilidad, el compromiso y la lealtad. Aun en ausencia de datos cuantitativos definitivos, se ha afirmado que la lealtad del emigrante español era claramente dual, con fuertes conexiones con la sociedad de acogida mientras se mantenían apegados a sus orígenes. Esta dualidad puede haber servido para entender como necesario el servicio militar y la participación del emigrante en el conflicto, adoptando como propio el objetivo común de derrotar al Eje y poner fin a la guerra.

El presente estudio ha abordado de forma sistemática la participación de emigrantes españoles en el ejército estadounidense durante la Segunda Guerra Mundial. Hasta ahora, el papel desempeñado por emigrantes de origen español en las fuerzas armadas estadounidenses había sido objeto de escasa o nula atención por parte de los investigadores. Ello puede deberse a una serie de ideas preconcebidas que no han considerado que este servicio fuera relevante, como puede ser su condición de extranjeros, su

aparente bajo nivel de cualificación laboral o su desconocimiento del idioma que, si bien no suponía un obstáculo en las relaciones laborales y sociales, restringidas en muchas ocasiones a un entorno de compatriotas, podía dificultar un proceso tan complejo como el adiestramiento, la convivencia y las operaciones en el seno de una unidad militar en tiempo de guerra. Como ha podido constatarse, estas ideas no se confirman a poco que se analice el perfil de este subgrupo de españoles emigrantes a los Estados Unidos, con unos niveles de educación y cualificación laboral relativamente elevados.

Del análisis de la documentación disponible se ha podido extraer información e inferir conclusiones relevantes en cuanto a aspectos como el perfil del emigrante a los Estados Unidos, el proceso de integración en el país de acogida, el papel de la población emigrante en el esfuerzo bélico y la aparición progresiva de historias personales que servirán de base para exponer sus narrativas y poner en valor la historia emocional de la emigración en relación con su participación en la guerra. Se puede concluir que el papel de los emigrantes de origen español en el esfuerzo bélico no fue casual ni anecdótico, sino que más de 1.100 españoles se vieron afectados por el servicio militar e inmersos, en mayor o menor medida, en el mayor conflicto de la historia de la Humanidad, y algunos perecieron o sufrieron secuelas invalidantes en el proceso.

Está claro que la Segunda Guerra Mundial modificó para siempre la mentalidad de la sociedad estadounidense, dejando la puerta abierta para la eclosión de los movimientos de defensa de las libertades y derechos civiles que tuvieron lugar en la segunda mitad del siglo XX. Supuso una oportunidad para la modificación del rol de la mujer y el desarrollo e integración de minorías étnicas. En este sentido, el servicio militar, sobre todo en períodos de crisis y emergencia nacional, constituyó un elemento, muchas veces olvidado, de integración del emigrante en la sociedad del país de acogida, facilitando de esta forma las fases finales del proceso migratorio. La contribución del emigrante al esfuerzo de guerra y a la victoria final se extendería al período de la postguerra en la mayor parte de los casos, completando el proceso migratorio al forjar un carácter transnacional de españoles-americanos y formando parte de pleno derecho de la que se dio en denominar «*the greatest generation*».

El presente trabajo es en sí un primer paso que aspira a ser mucho más ambicioso a medida que las investigaciones en curso vayan completándose, mientras que sugiere una nueva perspectiva desde el punto de vista de la emigración y de las minorías y su relación con el servicio militar a los estudios sobre el último conflicto mundial. Por un lado, sirve para poner en valor las historias personales y sentar las bases para la recuperación de la memoria de los veteranos de origen español y, por otro, construye una ventana desde la que explorar esa generación, su devenir y el de sus descendientes, así como la conformación de una diáspora contemporánea, especialmente singular, en el país norteamericano.